

¿HUBO CATÓLICOS ILUSTRADOS? EL CASO DE GREGORIO MAYANS

Antonio Mestre Sanchis

Departamento de Historia Moderna

Resumen: Desde la definición de Kant del concepto de Ilustración, el autor analiza el sentido de “católico ilustrado”. Y, aplicado al caso concreto de Mayans, estudia la línea humana (rechazo de ingresar en la Compañía de Jesús o contraer matrimonio con libertad) e intelectual (derecho a leer libros prohibidos o dialogar con herejes), dentro de su consciente ortodoxia.

Palabras clave: Ilustración. Católicos ilustrados. Mayans.

Abstract: Drawing on Kant’s definition of Enlightenment, this article analyzes the concept of the Catholic Enlightenment, as demonstrated in the life and work of Mayans. An orthodox Catholic, Mayans declined to enter the Jesuit order and argued in favor of choosing one’s marriage partner freely, while maintaining his right to read prohibited books and engage in dialogue with heretics.

Key words: Enlightenment. Catholic Enlightenment. Mayans.

UNO de los puntos más difíciles, en el intento de comprender nuestro pasado, es la aplicación a los personajes concretos de los conceptos abstractos que creamos los historiadores. En ese sentido, los franceses no aceptan la aplicación de barrocos a sus escritores o artistas. Y, durante muchos años, en que predominó la teoría de Burckhardt, sólo se aceptaba el calificativo de renacentista a los italianos; mientras otros personajes sólo merecían dicho adjetivo en cuanto se acercaban al ideal burckhardtiano.

Idéntico proceso podemos observar en el caso de la Ilustración. Todos aceptan que el ideal aparece expresado por la definición de I. Kant: “*la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía del otro*”. Pero en general, da la impresión de que para muchos historiadores la realización concreta perfecta habría que buscarla en los *philosophes*. Los ilustrados franceses tenían un doble objeto de enemigos: el Estado absoluto (herencia de Luis XIV) y la religiosidad de su siglo XVII, fuera la de Pascal o la de los jesuitas. Resulta evidente que esas circunstancias no podían repetirse en otros ámbitos geográficos, con diferentes planteamientos políticos y religiosos. Así en Inglaterra o en Holanda, los ilustrados no tenían enfrente un estado absoluto que combatir, ni existían formas religiosas como el jansenismo de Pascal o la religiosidad de los jesuitas.

No hay duda de que la Ilustración, en la expresión concreta francesa de *Lumières* ha suscitado siempre, por sus implicaciones con los *philosophes*, una sospecha de anticristianismo, e incluso de ateísmo. En cambio desde principio del siglo xx hay una corriente historiográfica que reivindica la existencia de una vertiente cristiana dentro del movimiento ilustrado. Valgan como premisa para enmarcar ese criterio las palabras de tan buen conocedor como Cassirer: *Cuando, siguiendo la idea tradicional, se intenta una caracterización general de la época de la Ilustración, nada parece más seguro que considerar la actitud crítica y escéptica como una de sus determinaciones esenciales. Si tratamos de verificar esta opinión a la luz de los hechos históricos concretos, tropezamos, por lo menos en lo que se refiere a la Ilustración alemana y a la inglesa, con las reservas y limitaciones más fuertes. Pero tanto mejor parece convenir a la filosofía francesa del siglo XVIII y por eso se ha sostenido, respecto a ella, con mayor obstinación. Contradictores y enemigos, admiradores y devotos de la Ilustración han convenido en este punto.*¹

En palabras de Gusdorf, ese afán de ver el carácter escéptico y antirreligioso de la Ilustración se debe, en gran parte, a una visión parcial, pues *bajo las apariencias del rigor y de la honradez, es con frecuencia, fruto de la apologética o de la polémica.*²

Estamos ante lo que Paul Hazard llamó *La crisis de la conciencia europea*. Dicho en otras palabras: el mundo cultural, desde la autonomía iniciada en el Renacimiento respecto a la concepción teológica medieval, venía enmarcado en el racionalismo filosófico (Descartes), la ciencia físico-matemática (de Galileo a Newton), la concepción política para organizar la sociedad desde una perspectiva estrictamente humana (Hobbes, Locke), la historia crítica (maurinos). Era el ambiente cultural en que surge la Ilustración. ¿Exclusivamente por parte de deístas y ateos?

Ante las dudas del carácter escéptico del movimiento ilustrado en Alemania e Inglaterra, ¿cómo rechazar esas mismas dudas respecto a Italia o España! Esa línea reivindicativa de la existencia de cristianos ilustrados aparece visible en el libro de S. Merkle, *Die kirchliche Aufklärung in katholischen Deutschland* (1910). El historiador alemán señalaba la línea racional renovadora después de Trento: contra la superstición, revitalización de la liturgia, reforma de la oratoria sagrada, estudio de la Escritura... Ahora bien, en 1957, Mario Góngora precisaba una fuente esencial en la actitud de los católicos ilustrados: el galicanismo. No sólo el aspecto de crítica histórica (protagonizada por los maurinos) sino también por la participación activa de los seculares, especialmente desde la línea político-eclesiástica de

¹ E. Cassirer, *La filosofía de la Ilustración*, 4ª ed., México, 1977, p. 156.

² G. Gusdorf, *La conciencia cristiana en el Siglo de las Luces*, Estella, 1997, p. 9.

los riqueristas.³ Asimismo en Italia se ha hecho visible el interés por estudiar la actitud intelectual de quienes, dentro de la ortodoxia católica, condenaban la superstición, pero también rechazaban el escepticismo.⁴ Por lo demás, en la línea del jusnaturalismo aparece un criterio de síntesis. Desde la perspectiva ética de las obligaciones del hombre, Mayans traza una línea, basada en el derecho natural, desde los filósofos paganos (Cicerón), o los jusnaturalistas protestantes (Pufendorf o Heinecio) y los humanistas cristianos como Arias Montano.⁵ Sin olvidar, asimismo, la influencia del pensamiento del jesuita Francisco Suárez en Grocio, y por su medio, en Locke.

Otros historiadores han insistido en la influencia del jansenismo en los católicos ilustrados. En esta línea, la historiadora norteamericana Andrea J. Smitd, en un estudio sobre el obispo de Barcelona José Climent, insiste en el carácter jansenista del católico ilustrado.⁶ Sin embargo, conviene advertir que utiliza entre sus fuentes la influencia del jansenista francés Augustin Clément, pero también de Claudio Fleury (autor este último que tanto tenía de galicano como de jansenista). Ahora bien, sobre los católicos ilustrados, a pesar de basar su trabajo especialmente en autores franceses y norteamericanos, y con escaso uso de estudios españoles e italianos, se expresa de la siguiente manera: “A pesar de que la Ilustración francesa se escoró hacia el anticatolicismo, en España, la causa de las Luces no fue percibida como incompatible con el elemento clave de la identidad nacional, el catolicismo. En tal contexto, lo que se puede definir como Ilustración española comportaba, más que su abolición, una purificación, o una ‘ilustración’, de la fe. Por consiguiente, para los ilustrados, luchar contra la superstición era oponerse a un rego extrínseco a la fe, no a un elemento esencial a la misma”.⁷

Aunque es menester estudiar cada persona en sus circunstancias, con toda seguridad es muy difícil —por no decir imposible— encontrar un católico ilustrado tan clerical y antirregalista como Climent, y la misma Smitd lo califica como “figura excepcional de la España del XVIII y de la Ilustración católica” (pág. 108). ¡Y tan excepcional! Porque su radical clericalismo (los datos aportados por su biógrafo Tort, con el modelo ansiado de la actitud de san Ambrosio con el emperador Teodosio como ideal de las relaciones Iglesia-Estado) y la destemplada condena de deístas (Voltaire) y de cuantos poseían sus libros, permiten dudar, al menos en algunos aspectos, del calificativo de ilustrado que hace la historiadora norteamericana. Mu-

³ M. Góngora, “Estudios sobre el galicanismo y la Ilustración católica en América Española”, en *Revista chilena de Historia y Geografía*, 125 (1957).

⁴ M. Rosa, *Cattolicesimo e Lumi*, Roma, 1981.

⁵ El texto de Mayans, en A. Mestre, *Mayans y la España de la Ilustración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, p. 172.

⁶ A. J. Smitd, “Piedad e ilustración en relación armónica. Josep Climent i Avinent, obispo de Barcelona, 1766-1775”, en *Manuscripts*, 20 (2002), pp. 91-109.

⁷ Id., p. 92.

cho más matizado que la opinión de Smitd es el criterio de Camilo Vázquez, en su tesis doctoral, *Escolásticos e ilustrados. El pensamiento de José Climent, obispo de Barcelona*, leída en la Universidad de Valencia en 2010, y de próxima aparición.

Por su parte, J. J. Garrido analiza, en reciente estudio, la religiosidad de los ilustrados deístas, que llegan a Dios por la razón, belleza y armonía del mundo (Voltaire, Rousseau...), o por la máquina perfecta del universo (de Boyle a Newton) o por la simple “revelación natural” (Locke), si bien la mayoría, aunque se llamaran cristianos, no aceptan la revelación sobrenatural. Sin negar, por supuesto, la existencia de escépticos y ateos. Por lo demás, señala que, junto al interés por establecer una religión natural, existe en muchos personajes una crítica de la sagrada Escritura para negarle todo crédito. Sin embargo, no deja de reconocer: “Hubo, como es sabido, una Ilustración cristiana importante que luchó contra la superstición, rechazó la escolástica y elaboró una teología más bíblica y patristica, propugnó una religiosidad más interior y una ética más evangélica, puso gran empeño en la reforma de la Iglesia, ejerció el sentido crítico en el campo de la historia eclesiástica deshaciendo leyendas piadosas y desenmascarando falsos cronicos, e hizo importantes aportaciones en los más diversos campos”.⁸ En este sentido, no hay duda alguna: Mayans fue un católico ilustrado. Porque, en el fondo –más o menos conscientemente–, venían a seguir la línea trazada por Pascal: es menester evitar dos excesos: excluir la razón o no admitir más que la razón, porque el cristianismo (como señala el mismo Garrido respecto al pensador y científico francés) consiste en el uso de la razón, si bien sometido a la fe.

Por lo demás, como fruto de las ciencias físico-matemáticas, surge la exigencia de distinguir el método de la experimentación de la filosofía. He aquí las palabras de un clérigo católico como el P. Tosca en el *Compendio matemático* (1707-1715): *Es propio de la matemática prescindir de las opiniones filosóficas, con tal que de cualquiera de ellas se pueda fácilmente servir a su intento* de explicar los fenómenos físicos.

En el marco de todas esas corrientes de pensamiento, ¿es preciso exigir que el ilustrado, según la definición kantiana, renunciando a los “tutores”, tenga que rechazar absolutamente a la revelación? Porque la independencia de criterio personal, basada en la mayoría intelectual de edad, en terminología kantiana, se manifestó de múltiples maneras. De hecho, el ilustrado se enfrentaba con su razón a una serie de circunstancias concretas, políticas, sociales o religiosas. Dicho en otras palabras, se plantea la posibilidad de que un cristiano –católico, protestante o anglicano– pueda ser considerado

⁸ J. J. Garrido Zaragoza, *Evangelio y cultura*, Valencia, Facultad de Teología, 2011, p. 189. Más precisiones sobre el pensamiento de Pascal en el artículo del mismo Garrido, “Pascal y el deísmo”, en *Saitabi*, 58 (2008), pp. 167-196.

ilustrado sin que hubiera renunciado a sus creencias religiosas; Leibniz y Kant luteranos, Locke anglicano, o Muratori y Jovellanos, católicos. Sin olvidar, por supuesto, el deísmo de Voltaire o Rousseau y el ateísmo de Diderot, clarísima expresión de los *philosophes*, con sus matices diferenciados.

Mi intento en estas páginas es observar cómo Mayans –el mejor caso que conozco– actúa como ilustrado en las circunstancias concretas de su vida. Por una parte, deseo cotejar la actitud intelectual de Mayans con el modelo expuesto por Kant en su famoso artículo del *Berlinische Monatsschrift*, en que definía la *Aufklärung*, la *Ilustración*. Y en segundo lugar, analizar la actitud de católico ilustrado, dentro de las circunstancias concretas españolas, en sus vertientes culturales, políticas y religiosas. Puede servir como un ejemplo, más o menos generalizado, de la actitud que tomaron algunos de sus coetáneos que desearon mantener la coexistencia de su fe católica con las exigencias de la filosofía y la ciencia.

EL INCONFORMISMO DE DON GREGORIO

Exiliado en Barcelona, como miembro de una familia austracista, Mayans fue educado en un colegio de jesuitas (Cordelles) y adquirió un profundo conocimiento del mundo clásico. En ambiente familiar muy eclesiástico, al incorporarse al Estudi General de Valencia para completar sus estudios de Filosofía y Derecho, recibió la tonsura clerical, que era el medio generalizado para conseguir un beneficio eclesiástico, único sistema de becas universitarias del momento. Pero también entró en relación con el grupo de novatores que, si bien eran sacerdotes en su mayoría (Tosca, Corrachán, Miñana, Martí), habían cultivado con interés e independencia de criterio las ciencias físico-matemáticas, o los estudios clásicos. Y el conocimiento de ese mundo produjo en el joven estudiante su espíritu crítico frente a la sociedad del Antiguo Régimen en que vivía.

En un afán de salir de la “autoculpable minoría de edad” de que hablaba Kant, pronto manifestó sus diferencias con los “tutores” kantianos. Esa independencia de criterio empieza a manifestarse cuando, siendo estudiante de Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, inicia correspondencia con su familia. Los padres de Mayans, rodeados de clérigos, frailes y monjas, manifestaron su satisfacción por un posible ingreso del hijo en la Compañía. He aquí sus palabras

¿No he entendido bien la pregunta sobre si yo quería entrar en la Compañía? Porque los supuestos están tan perplejos que no he podido comprender si la dijo mi madre o el P. Lombardón. Sea lo que quiera, suponiendo que eso sólo va por modo de conversación y falta de materia, digo que está el ganso muy duro de pelar. Toda la quaresma me ha molestado el P. Abarisqueta para que hiciera los ejercicios de san Ignacio en el colegio, que éste es el an-

zuelo con que pescan los jesuitas, y jamás me ha logrado convencer... Este camino tanto quanto tiene de perfección ha de tener de premeditación y en esas cosas cada qual debe tener la libertad tan entera con Dios se la dio... A la tierra de promisión qualquiera va bien como no deje el camino de los mandamientos de Dios. Éste es el fundamento de la vida cristiana y, sobre estos cimientos, hemos de assentar la fábrica de nuestras acciones⁹

A señalar la independencia de criterio del joven estudiante: no acepta el planteamiento paterno, pero tampoco se identifica con la visión generalizada del Barroco de la superioridad espiritual de los regulares. En su criterio personal, plenamente ortodoxo, no se atreve con la perfección exigida al sacerdote, aunque en ese momento continuaba siendo clérigo.

Ahora bien, su inconformismo con la sociedad en que vive se amplía al campo político-cultural. Durante la primera mitad del siglo XVIII, jesuitas y colegiales dominaron las líneas culturales del momento. Esa conjunción se producía en las Universidades castellanas, Alcalá, Valladolid y, sobre todo, Salamanca. Y esa simbiosis había conducido a la decadencia tanto en la formación universitaria por medio del control de las cátedras, como de la administración jurídico-política por medio de los Consejos. Acabar con la prepotencia de los colegiales fue obra de Pérez Bayer en el reinado de Carlos III. Pero, ya el joven Mayans, a los 21 años observó el abuso de los colegiales y manifestó su discrepancia:

Quien sigue esta carrera de la Universidad, como tenga mediana aplicación, nunca deja de salir acomodado; pero es tan largo el camino, que ponerse en él con premeditación de lo que pasa en los demás, es caso de desesperados. El más feliz sale a los doce años de oposiciones, i si es manteísta quedará mui contento de salir a los dieciséis o veinte. Ya sabe Vm. la política, que tienen los Consejos reales, de tirar a asistir (a) los hijos de los que asisten en su sala, aunque ayan muerto, para que después hagan lo mismo con los suyos. Pues todo esso, i grandísimos empeños, hubo menester Borrull para lograr cátedra a los doce años. Quando ésta se llega a conseguir, ha gastado ya uno tanto que es menester toda la vida para recuperarlo. Lo más a que pueden aspirar éstos es a llegar por el tiempo al Consejo Real. Para esso es menester passar toda la vida en Chancillerías inferiores, apartado uno de los suyos, viviendo una vida inquieta con los afanes de la ambición.¹⁰

Esa línea inconformista fue manifestándose a lo largo de su vida en múltiples circunstancias, tanto culturales, políticas y eclesísticas.

En la década entre 1720 y 1730, Mayans censuró con dureza el estilo literario del Barroco decadente y exigía un retorno a los mejores escritores del XVI: Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza, Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de León, Santa Teresa y Miguel de Cervantes. Este es el legado de

⁹ Mayans a su padre, 26-IV-1721. Texto en A. Mestre Sanchis, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1968, pp. 64-5.

¹⁰ Mayans a su padre, 27-IX-1721. Texto en *Ibid.*, p. 58.

sus *Oración en alabanza de las eloquentísimas obras de don Diego Saavedra Fajardo* (1725) y *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española* (1727). En esta línea, no dudará en manifestar su discrepancia con el sermón barroco, lleno de frases altisonantes o de conceptos alambicados que impiden la transmisión de la palabra de Dios. Así Mayans publicó *El orador christiano* (1733) (25 años antes del *Fr. Gerundio* del P. Isla). El sermón constituía en el siglo XVIII un instrumento básico de reforma eclesiástica y don Gregorio quería que sirviese para exponer la palabra de Dios. Así lo entendieron obispos reformistas (Asensio Sales y José Climent de Barcelona, o Felipe Bertrán de Salamanca e inquisidor general) y muchos religiosos dedicados a la predicación.

Otro punto de inconformismo ante la religiosidad barroca vino con el conocimiento de los grandes escritores franceses del reinado de Luis XIV hacia 1727. Y, por supuesto, hizo público el descubrimiento de semejante corriente de espiritualidad. Aconsejó la lectura del abate Claudio Fleury, con su defensa de la lectura de la Biblia en lenguas vulgares y propició la edición del *Catecismo cristiano* (1728) y *Costumbres de los israelitas y cristianos* (1737) en que el abad francés exhortaba al retorno a la iglesia primitiva. Asimismo alababa a Bossuet como teólogo y comentarista bíblico. Por lo demás, durante los años de bibliotecario real (1733-1739) encontró el *Dictatum christianum* de Arias Montano en versión de Pedro de Valencia, que hizo pública y regaló con generosidad.

Ahora bien, durante los años de residencia en Madrid como bibliotecario real, descubrió los manuscritos inéditos de Nicolás Antonio, con la aplicación sistemática del método de los maurinos (no hay hecho histórico si no existe documento o prueba fehaciente). Con ello surgía el problema de la validez histórica de las tradiciones jacobeanas. Y Mayans afrontó el problema con limpieza. Dentro de su catolicismo –acendrado e indestructible– distinguió entre fe en las tradiciones dogmáticas y las tradiciones históricas eclesiásticas sin fundamento documental. Así, en un momento en que Feijoo y Flórez, acomodándose a la piedad popular y a los intereses políticos del gobierno, defendían con calor la venida de Santiago a la Península y la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza, don Gregorio no dudó en exponer su criterio negativo (nada menos que en carta al nuncio de Su Santidad en Madrid, Enrico Enríquez) con el máximo rigor histórico pero también con idéntico respeto por la devoción eclesiástica tradicional que, a su criterio, carecía de fundamento histórico.

Por lo demás, los años de residencia en la Corte le permitieron una apertura intelectual a las corrientes culturales europeas. Conoció la obra de Locke, que aceptó en sus planteamientos filosóficos y políticos, aunque, después de utilizarlos, ejerció la autocensura no citando el autor.¹¹ Leyó y

¹¹ G. Mayans y Siscar, *Razonatoria*, transcripción y presentación de A. Mestre Sanchis, y

estudió a fondo la obra jurídico-eclesiástica de Van Espen, que se impondría como texto de derecho canónico en las Universidades españolas con las reformas de Carlos III, y que influyó poderosamente en su regalismo. Sin olvidar, por supuesto, la obra de los católicos ilustrados italianos, como Muratori en las obras programáticas de su censura tanto de la superstición (*De superstitione vitanda*) como del escepticismo filosófico (*De ingeniorum moderatione*). Asimismo, buscó y consultó la obra del filósofo napolitano Juan Bautista Vico, que le gustaba porque rechazaba el racionalismo en el derecho natural, si bien no aceptaba plenamente, como asistemático radical que era, su sistema filosófico.

Precisamente, durante sus años de residencia en Madrid como bibliotecario real, dio prueba de uno de sus actos de mayor inconformismo. Dada la costumbre establecida en la época, y que constituía un principio social inamovible, los hijos obedecían con sumisión las decisiones paternas en el momento de tomar estado. En la familia de Mayans nadie quería que Gregorio contrajese matrimonio. El padre creía haber encontrado en su hijo primogénito el instrumento de colocar a sus otros hijos. Y sus hermanos pensaban en las ventajas que podía proporcionarles la influencia de un familiar próximo, poderoso y bien colocado socialmente. Pero el erudito decidió casarse y escogió la persona que consideró adecuada. Planteó el problema desde la libertad concedida por Dios para tomar estado y, si decidía casarse, tenía toda la libertad para escoger la esposa que amaba. Fue una batalla dura y continuada. Y, debemos confesar que no siempre comprendida. El “ilustrado” Feijoo escribía que había reído mucho y hecho reír con motivo del matrimonio de Mayans. Y el P. Flórez lamentaba que el erudito contrajese matrimonio porque le impediría llevar una vida intelectual independiente y seria.

Y en la línea de inconformidad con la actitud paterna tenemos su postura ante la vida intelectual personal. El padre, mayor, solo y aislado en Oliva, decía al bibliotecario: vende los libros porque de ellos no se vive, vuelve a Oliva a cuidar de las tierras. Esa postura tenía, en parte, su explicación porque el Gobierno (llamado ilustrado) pagaba tan mal a los funcionarios del más alto nivel cultural, que el bibliotecario real necesitaba gastar 200 pesos anuales de los bienes familiares para subsistir en la Corte. Sin embargo, Mayans se retiró a Oliva por otras razones (afectivas, económicas y políticas), pero no vendió libro alguno, antes bien compró cuantos pudo para seguir su vida intelectual.

Y en campo estrictamente cultural no deja de constituir un síntoma de su personalidad el intenso intercambio epistolar con los hombres de letras en Europa. Retirado en Oliva en 1739, si quería mantener una actividad in-

prólogos de J. J. Garrido, J. M.^a López Piñero y V. Navarro, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1999; Id., *Filosofía cristiana. Apuntamientos para ella*, transcripción, estudio preliminar y notas de S. Rus Rufino, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1998.

telectual seria y comprometida, necesitaba mantener asidua correspondencia con las principales figuras intelectuales del momento. Y si mantuvo correspondencia directa con Muratori sobre aspectos históricos y filosófico-religiosos, la gran apertura a la Europa del Norte le vino de la mano de Gerardo Meerman.

Era Meerman un personaje holandés, rico e influyente, descendiente de la familia de Grocio y miembro importante de la Compañía de las Indias Orientales. Apasionado por la cultura, conectó en 1747 con Mayans y pronto surgieron los proyectos: origen de la imprenta, origen del papel y, sobre todo, la aportación española a la historia del derecho. Como Everhard Otto había marginado los juristas españoles en su *Thesaurus Iuris*, Meerman pensó completar ese vacío con una empresa audaz y costosa: *Novus thesaurus Iuris civilis et canonici*. Y Mayans era la persona adecuada: buen conocedor de los juristas españoles, aportó las obras impresas y manuscritas de los grandes juristas de la escuela de Salamanca: Covarrubias, Nicolás Antonio, Fernández de Retes, Ramos del Manzano... Tanta generosidad hizo que Meerman le dedicara el *Conspectus* en que anunciaba a toda Europa el contenido de su empresa, al tiempo que solicitaba la suscripción de los interesados.

Pero Meerman fue mucho más. El holandés presentó a don Gregorio a los grandes difusores de la cultura en Centro-Europa. A la Academia Latina de Jena, que lo nombró su socio, al impresor de Hannover David Clement, que publicó el *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae* (1753), a la Universidad de Gotinga con cuyo rector y profesores mantuvo correspondencia intelectual, con los agregados culturales de Gran Bretaña (Edward Clarke) y de Dinamarca (Carlos C. Pluer) y hasta con el editor ginebrino Cramer –medio para llegar a Voltaire y conseguir la *Enciclopedia*–, o con el impresor italiano Rocchi, de Lucca, que dio a luz *Opera omnia* de Antonio Agustín, acompañada de la biografía del arzobispo de Tarragona escrita por el mismo Mayans.

Un último apunte en este aspecto de amplitud cultural. Don Gregorio mantuvo buenas relaciones con los hombres de letras de Portugal, desde los miembros de la Academia de Historia de Lisboa (Francisco de Almeida) a los consejeros del ministro Pombal, el regalista Antonio Pereira, o el franciscano Manuel do Cenáculo Villas Boas, obispo de Beja y reformador del plan de estudio de la Universidad de Coimbra.

Resumiendo su actitud ilustrada. Manifestó un respeto absoluto por la verdad, histórica, social o política. Siempre demostró una defensa de la dignidad de la persona humana, tanto en el pasado, con cierta crítica de los abusos de los colonizadores, como en el presente apoyando a los agricultores o tejedoras. Y, finalmente, decidió realizar su propia personalidad, en su caso con la fidelidad al Evangelio. Pero, eso sí, buscando la forma de leer los libros que considerara oportunos para su formación. Y, si estaban prohi-

bidos por la Inquisición, buscaba la protección del nuncio de su Santidad, o del ministro Manuel Roda, para recibir las obras prohibidas.

¿PERSONAJE SÍMBOLO DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA?

Después de cuanto he dicho, queda clara la idea que deseo exponer al proponer a Mayans como una de las figuras más o menos simbólicas de la Ilustración española. Me refiero a su caso en el aspecto religioso. Porque hay evidentemente algunas excepciones, como su carácter como descendiente de familia y tradición austracista. Y, por supuesto, su escaso interés por la Ilustración francesa, y su reconocida relación con los políticos y hombres de letras de la Gran Bretaña, del Imperio y de los Países del Norte. Para mayor claridad, especificaré los puntos concretos más significativos.

1. *Consciente de la decadencia cultural española* pero, al mismo tiempo, orgulloso de las aportaciones del pasado. La decadencia, en contraste con los países europeos más adelantados (Gran Bretaña, Francia, Holanda, Alemania), era generalmente reconocida y confesada. Pero ante las críticas del extranjero —en Italia, literarias; en Francia de cuanto cultural y religioso significara España— surgieron tres posturas. Los detractores como Cañuelo, que fueron pocos, y se unieron a las voces críticas del extranjero. Los apologetas que, con el favor del Gobierno —desde Felipe V a Carlos III— fueron muchos, y podemos centrar su ejemplo más extremo en la *Oración apologética por España y su mérito literario* de Juan Pablo Forner, propiciada por Floridablanca.

Y finalmente los críticos que celebraron los verdaderos valores, pero rechazaron cuanto carecía de mérito. He aquí las palabras de Mayans en carta al P. Rávago, confesor de Fernando VI y verdadero ministro de cultura, el 10 de febrero de 1748, cuando, con motivo de una grave enfermedad de Nasarre, le propusieron para el cargo de bibliotecario mayor del monarca: “Yo escribo en tiempo en que las ciencias se ven renovadas en toda Europa i totalmente descaecidas en España, donde suele tenerse por política, introducida por hombres bien hallados en su ignorancia, no hablar de las cosas de la propia nación sino alabándolas. Si alabarlas fuera hacerlas buenas i hacer creer su bondad a los extranjeros, yo sería el primero que las alabaría; pero disimular i aun autorizar la ignorancia i la superstición, i más quien está obligado a no tolerarlas ni permitir las, es ejemplo pernicioso. Duras cosas para que assí se digan, pero más duras si las hemos visto tan malamente ejecutadas”.¹²

¹² Mayans al P. Rávago, 10-II-1748, texto en G. Mayans y Siscar, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón. Historia cultural de la Real Biblioteca*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1987.

Esta actitud crítica, pero constructiva, tuvo seguidores entre los ilustrados valencianos. Así Pérez Bayer en el momento de iniciar la reforma de los Colegios Mayores durante el reinado de Carlos III. Y más clara todavía la actitud del jesuita Juan Andrés, desde el exilio italiano ante los progresos europeos y la actitud española, especialmente al ver las frecuentes apolo­gías del monarca.

2. *Español, pero no centralista.* Algunos historiadores quieren presentar la Guerra de Sucesión como una lucha entre españoles e independentistas. Es un craso error. Tan españoles eran los borbónicos como los austracistas, pero con una concepción del Estado diferente, centralizado y vertical los partidarios de Felipe V, y periférico u horizontal, los austracistas. La familia de Mayans fue partidaria del Archiduque y, si logró ser bibliotecario de Felipe V, lo fue por influencia del austracista exiliado cardenal Álvaro Cienfuegos. Y, por supuesto, lamentó públicamente, en el prólogo al *De bello rustico valentino* de Miñana, la pérdida de los fueros por el Decreto de Nueva Planta. Y si queremos ver el símbolo de la España del XVIII en este particular, el padre del erudito y el mismo Gregorio (de 8 años) fueron premiados por el Archiduque en 1707, y el erudito lo fue por Carlos III en 1766 por sus méritos literarios.

Desde esa perspectiva, se comprende su oposición al absolutismo de los gobiernos borbónicos del XVIII. Y en ese afán por defender la libertad personal, sigue dos líneas claramente perfiladas. Oposición al absolutismo centralista con un criterio de los Fueros como constitución política, aunque, eso sí, dentro de los estamentos del Antiguo Régimen. Por lo demás, también se manifestó claramente opuesto a los señoríos de los Grandes sobre los pueblos. Eran, si queremos, una prueba de su oposición al sistema administrativo y a las consecuencias políticas y sociales del Antiguo Régimen.

Ahora bien, su oposición al centralismo se extendía asimismo al centralismo eclesiástico de la Curia Romana. Aceptaba plenamente el Primado del Romano Pontífice, pero le molestaba los tentáculos de la Curia –no olvidemos que Roma era un Estado político independiente– para disminuir el poder de los obispos en sus diócesis. Y si bien pensó en principio en el regalismo como defensor de la autoridad episcopal (elección de cargos eclesiásticos, control de regulares, derecho a convocar sínodos y concilios...) acabó lamentando el abuso de poder por parte de los ministros gubernamentales.

3. *Católico sincero e irreductible, pero dialogante* con hombres de letras, fueran luteranos, calvinistas o anglicanos y hasta con deístas como Voltaire. Su catolicismo sincero se manifiesta con evidencia en toda su vida y sus obras. Valgan, sin embargo, sus palabras en carta al jesuita Andrés Marcos Burriel: “Estos días estaba considerando el miserable estado en que han puesto al mundo el materialismo i el atheísmo. I no sé quién hará peor concepto de esto, V. Rma. o yo. Los hombres de mayor le(c)tura en Europa

profesan esta diabólica enseñanza, en Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, i aun Italia, i no quiero passar adelante. Dígolo porque estoi leyendo los *Extractos* en italiano i *Excerpta* en latín de las obras más sobresalientes que salen en los cantones, en Italia i en toda Europa, donde se ven sistemas de hombres abominables; pero al mismo tiempo quiera Dios que salgan obras de utilíssima do(c)trina”.¹³

He escogido este texto, ente otros mil posibles, por su actitud ante los filósofos racionalistas. Sin embargo, defendió la conveniencia del diálogo con los no católicos, después de una discrepancia con otro jesuita. El P. Eximeno, jesuita valenciano y profesor en el Colegio de San Pablo, organizó un acto literario, al que invitó al erudito. Y en público lo acusó directamente, aunque sin el nombre explícito (si bien todos conocían el destinatario), de mantener correspondencia con herejes. La defensa de Mayans, en carta al P. Mateo Aymerich, Prepósito de la Compañía de la Provincia de Aragón, es transparente: “Aunque en el Theatro no avía otro que pudiese entenderse sino yo, dissimulé, pareciéndome que no se atrevería a imprimirlo, ni se lo permitirían sus superiores; después, en un papelón escrito en romance, que su mismo padre se atrevió a enviarme, echó ciertas chinitas aludiendo a los extranjeros que han querido celebrarme en Berlín, Ámsterdam i Londres i, pareciéndome ésta demasiada insolencia, me quegé a su superior, pareciéndome este modo más prudente que acudir al mío, o ejecutar por mí lo que me dictasse la justa indignación; porque yo toleraré que me llamen ignorante, pero no impío. No es disculpa decir si quiso significar a otro. Porque la acción en sí es mala, pues practicaron lo mismo muchísimos Santos Padres, dejando aparte que lo han egecutado también muchos jesuitas, i si por eso huvieran de ponerse en el catálogo de los sospechosos en la fe, en la Compañía no havría hombre grande que no estuviera en él”.¹⁴

Esa línea la mantuvo de por vida. Mantuvo continuada correspondencia con calvinistas (como el holandés Gerardo Meerman o el impresor Cramer de Ginebra), con luteranos como el agregado cultural de la embajada de Dinamarca en Madrid Carlos C. Puer o el impresor alemán David Clement, con anglicanos como el agregado cultural de la Gran Bretaña Edward Clarke, entre otros. Puede uno imaginar la sorpresa producida por la visita de dos pastores –anglicano uno (Clarke), luterano el otro (Puer)– en un pueblo pequeño como Oliva, y muy clerical en el momento, a mediados del XVIII. Eso sí, mantuvo siempre su ortodoxia católica, respetó las diferencias religiosas y aprovechó su amistad para difundir sus obras y las de los grandes

¹³ Mayans a Burriel, 4-I-1762, en G. Mayans y Siscar, *Epistolario II, Mayans y Burriel*, edición preparada por A. Mestre Sanchis, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1972.

¹⁴ Mayans al P. M. Aymerich, 8-XII-1756, texto en A. Mestre Sanchis, *Ilustración...*, p. 486.

escritores del Siglo de Oro, todos ellos católicos. Valgan estas palabras: “Antes se leían con fruto las obras de los maestros Fr. Luis de León i Fr. Luis de Granada, las obras de santa Teresa de Jesús i de otros insignes i piadosos escritores de España; pero ahora se tienen por vegeces i se quieren libros al uso con una oculta impiedad i una manifiesta burlería. Yo renuevo ahora la le(c)tura de nuestro gran Luis Vives i quando quiero poner más atención me aplico a Arias Montano i a frai Luis de León que me encantan con su penetración, piedad i buen estilo”.¹⁵

Estas palabras respondían a una exigencia de cristiano comprometido. Era consciente del cambio que se estaba produciendo en Europa, y temía que los cristianos perdieran la oportunidad de exponer los principios básicos de la doctrina de Cristo. He aquí unas palabras que expresan sus temores y sus deseos: “En un siglo tan impío, en que los que recibieron de Dios entendimientos tan perspicaces, instruidos i claros, se aplican a pervertir a sus lectores, es necesaria la vigilancia para apartar de su le(c)tura. Debe escribirse provando la Religión sin afirmación de que se prueba, sino por una especie de narración bien fundada. Nos hallamos en un momento de crisis. No se ha de perder. Todos los príncipes cristianos piensan aprovecharse de él. Veamos si podemos ser los reformadores más útiles a la cristiandad”.¹⁶

4. *Finalmente, en un siglo acusado de afrancesado y poco hispánico*, Mayans se convierte en un investigador en busca de sus raíces: literarias, históricas y eclesiásticas hispanas. En evidente ruptura con el Barroco literario, descubre y exalta el valor literario de los renacentistas, tanto en el campo estrictamente literario como religioso. Así exhorta al poeta danés Klopstock, por medio de su hermano, a que se olvide de Calderón de la Barca y busque la poesía de Fr. Luis de León. Y en oposición a la influencia francesa, escribió la *Vida de Miguel de Cervantes*, primera biografía del autor del Quijote, en que censura con dureza a los afrancesados grupos culturales de la Corte. Sin olvidar que el encargo de la redacción le vino por el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, Benjamín Keene, en sintonía con el ministro Lord Carteret.

Y en cuanto a la literatura religiosa del barroco –ya había censurado el sermón conceptista en *El orador christiano*– valga como ejemplo de su criterio y su propaganda, las palabras dirigidas a Asensio Sales, antes transcritas, en que no duda en alabar el estilo literario de los grandes místicos del XVI. Es muy posible que sea de los pocos españoles que públicamente alabara a los místicos, no sólo a santa Teresa y a Fr. Luis de Granada (que algunos hay) sino a san Juan de la Cruz, lo que resulta más extraño. Y sorprendente, si queremos, en un escritor que vivía una religiosidad rigorista, defensor de la vuelta al cristianismo primitivo y enemigo de los jesuitas.

¹⁵ Mayans a Asensio Sales, 8-IV-1758, texto en *Ibid.*, pp. 469-70.

¹⁶ Texto en *Ibid.*, p. 468.

Y con esa alusión me refiero a las preocupaciones religiosas de un católico ilustrado, seglar sinceramente comprometido en un siglo considerado anticristiano. La realidad cultural y religiosa de los hombres de letras de nuestro siglo XVIII es más rica y apasionante de lo que la mayoría de los historiadores quieren presentarnos, simplificando con teorías y conceptos la vida cotidiana de los hombres. Esto, al menos, es evidente en el caso del erudito Gregorio Mayans.